

GRACIELA VÉLEZ BAUTISTA¹

Conciliación entre la vida laboral y familiar de las mujeres. Un acuerdo pendiente

Reconciling Women's Working and Family Life. An Unresolved Agreement

RESUMEN

Este documento muestra el conflicto que en distintas partes del mundo se da entre trabajo y familia, que para el caso de las mujeres tiene connotaciones especiales, habida cuenta de los procesos de socialización de la identidad femenina. En este sentido alude al vínculo entre género, subjetividad e identidad que en este estudio tanto en lo teórico como en lo empírico muestran algunos obstáculos que detienen la carrera laboral de las mujeres por encontrar irreconciliable el ámbito laboral y el trabajo familiar.

Palabras clave: género, identidad, subjetividad, público, privado.

ABSTRACT

The opposition between the family and the job, particularly for the women, given the current socialization of the female identity, is illustrated in this work. We argue that women find obstacles in their career prospects from both theoretical and empirically perspectives, due to that opposition. We deal with gender, subjectivity and identity.

Key words: gender identity, subjectivity, public, private.

SUMARIO

1.- Antecedentes. 2.- Género y subjetividad. 3.- Identidades femeninas típicas. 4.- Tres entrevistas: tres historias. 5.- Reflexiones finales.

Antecedentes

Actualmente en México, es creciente el interés por mejorar las condiciones que permitan el desarrollo equitativo de las mujeres respecto de los hombres. Después de la lucha por el derecho al voto, la igualdad en el acceso a la educación superior y la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral, ha quedado pendiente uno de los aspectos focales de la igualdad de género; la conciliación entre trabajo y familia. Situación que pone a las mujeres al margen de la competencia laboral, habida cuenta de que siguen siendo ellas las principales responsables del cuidado, la nutrición y educación de los hijos/as así como de los enfermos/as y personas de edad avanzada.

1 Universidad Autónoma del Estado de México.

En la sociedad mexicana, como en otras partes del mundo, respecto a la dicotomía trabajo/familia se da una contradicción a saber: los discursos académicos y políticos de la igualdad de género y los procesos de socialización que establecen lo contrario: los primeros, proclaman la participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito laboral y el trabajo familiar y doméstico, los segundos, siguen envueltos en el paradigma tradicional anclado en el trabajo público-masculino y el trabajo privado-doméstico-femenino. Factores de socialización como una educación institucional sexista, una mayoría de familias con tintes patriarcales que reproducen la desigualdad, así como medios masivos de comunicación que exhiben a las mujeres como objeto sexual y como personas aptas por «naturaleza» para los quehaceres domésticos, el servicio y la maternidad; forman parte central de la identidad y subjetividad de muchas mujeres, porque se adquieren desde la infancia en la socialización primaria², en la cual los procesos de significado son de primera importancia en la formación de la identidad. En este sentido, se propicia la mayor inclinación de muchas mujeres por el trabajo, familiar-doméstico, en otras, se presenta como dicotomía: éxito familiar versus éxito profesional, o bien se atiende a la necesidad de elegir uno, y renunciar al otro. Los tres casos manifiestan la importancia de lograr la conciliación entre trabajo y familia. Hasta hoy, en México esta problemática permanece en el universo de lo individual, sujeta a las estrategias de solución que cada mujer debe buscar³.

En México, según la Encuesta Nacional del Empleo (2006) casi dos tercios de la población femenina aparece como económicamente inactiva; lo cual desde luego, no significa falta de actividad laboral de esta población, sino que aun cuando las mujeres trabajan en la realización de labores domésticas, cuidados familiares, y atención a los hijos/as estas actividades no son pagadas ni reconocidas; por lo tanto, esta parte de la población femenina queda en desventaja frente al derecho a la igualdad de oportunidades para su desarrollo, principalmente porque las coloca como personas dependientes con escasas posibilidades de lograr independencia y autonomía.

Cabe señalar que muchas mujeres por su nivel de preparación, necesidades económicas y auto-realización han decidido participar en el ámbito laboral, lo han hecho con toda la carga familiar y doméstica que implica ser ama de casa,

2 Durante la socialización primaria, pues, se construye el primer mundo del individuo. Su peculiar calidad de firmeza debe atribuirse, al menos en parte, a la inevitabilidad de la relación del individuo con sus otros significantes del comienzo [...] se necesitan fuertes impactos biográficos para poder desintegrar la realidad masiva internalizada en la primera infancia (Berger y Luckman, 1986: 167-179).

3 «Se acude a la madre, a la suegra, se lleva el niño/a a edades tempranas a la guardería. Contando que existan lugares suficientes. Todo ello, sin olvidar los momentos de tensión, de angustia, de estrés y el cansancio al que están sometidas todas las mujeres con hijos/as pequeños o familiares mayores a su cargo» (Alcañiz, 2004: 49).

esposa y madre cuando se da el caso. La tensión que provoca cumplir con efectividad el trabajo en ambas partes a veces adquiere la dimensión de renuncia a uno para realizarse en otro, o bien deben pasar por el estrés que genera el derecho a estar en ambos, situación que para la mayoría de los hombres no existe y por ello, mantiene a las mujeres en su condición de desiguales.

El análisis de esta problemática social tiene varias aristas, sin embargo, uno de los aspectos que se ha estudiado poco es el identitario-subjetivo, sobre el que este documento pretende profundizar a través de tres entrevistas a mujeres entre (35-45 años), cuya trayectoria laboral y familiar representa casos típicos de identidades femeninas y sus vínculos con el ámbito laboral y familiar.

Género y subjetividad

Para este estudio es necesario establecer la relación género, subjetividad e identidad con el objeto de de-construir valores, creencias y perspectivas que siguen identificando a muchas mujeres con la esfera privada-familiar y doméstica y no con la esfera pública⁴-laboral, ámbito del reconocimiento social. Aspecto que niega la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Al respecto, la subjetividad hace referencia a la experiencia y la historia del sujeto como sujeto social. Para Lagarde es:

La particular concepción del mundo y de la vida del sujeto; constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas (Lagarde, 1997: 302).

La concepción del mundo de cada sujeto depende del contexto cultural⁵ en que se desenvuelve. De manera central, la subjetividad se conforma por los elementos dominantes en su entorno socio-cultural, se edifica en función de referentes que indican la pertenencia a grupos definidos por su oposición, exclusión o diferencia respecto de otros colectivos, en este caso, símbolos como nación, raza, etnia, religión o género, operan como referentes de pertenencia de los diferentes colectivos.

4 Esfera pública y esfera privada, en este texto se entienden a la manera de Arendt (1998), la autora distingue la esfera pública de la privada. En esta última los hombres vivían juntos llevados por sus necesidades y exigencias. La esfera de lo público por el contrario, era la de la libertad y existía una relación entre estas dos esferas.

5 Contexto cultural: «La parte del ambiente edificada por el hombre, la cultura es esencialmente una construcción que describe el cuerpo total de creencias, comportamientos o conducta, sanciones, saber, valores y objetivos que señalan el modo de vida de un pueblo» (Herskovits, 1952: 677).

La subjetividad se construye a través de un proceso basado en la interacción con otros y con el mundo, pero se halla determinada por la experiencia vivida de cada sujeto. De Lauretis explica:

De este modo la subjetividad es producto no de las ideas, valores o condiciones materiales, sino del compromiso individual con las prácticas, los discursos y las instituciones que dan significado a los sucesos del mundo. Todos tenemos experiencias y éstas están ancladas en el curso de la historia social, en la que la propia biografía, es interpretada o reconstruida por cada uno en el horizonte de significados y conocimientos disponibles en la cultura en un momento histórico determinado (De Lauretis, 1991: 87).

Para esta autora la subjetividad individual puede ser reconstruida apelando a la práctica reflexiva que cualquier hombre o mujer está en posibilidades de realizar. Esta interpretación es básica, en tanto subraya la capacidad de mujeres y hombres para transformar las definiciones discursivas que pesan sobre ellos/as.

En este sentido, la sociología feminista⁶ ha insistido en que:

La interpretación que el actor hace de los objetivos y las relaciones debe analizarse desde el plano subjetivo. Esta insistencia, nace del estudio de las vidas de las mujeres y parece aplicable a las vidas de los subordinados en general. En el caso de ellas la subjetividad se constriñe a una esfera circunscrita, públicamente invisible y subterránea para la relación y el significado (Ritzer, 1993: 403).

Ahora bien, la identidad es fundamental en la construcción de la subjetividad. Por identidad entendemos:

... el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades (Castells, 2001: 28),

6 La sociología feminista es relativamente reciente, su punto relevante no coincide con la época de los más destacados de la profesión (Spencer, Weber, Durkheim hasta Parsons), quienes dieron respuestas básicamente conservadoras a los argumentos feministas que se les planteaban. Mujeres que contribuyeron a la creación de la sociología como Harriet Martineau, Clotilde de Vaux, Gertrude Simmel y Mariane Weber no constan en los anales de la historia de la disciplina como resultado del sexismo institucionalizado implícito en la educación superior que permanecía vedada para las mujeres. Para mayor información véase Ritzer, 1993: 353-409.

Para Weber (1981) sentido es el significado que el actor asigna a su acción, es decir el sentido que su acción tiene para él.

La identidad es, pues, un elemento central de la subjetividad, es un elemento que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, se forma por procesos sociales que se encuentran determinados por la estructura social. Sobre ellos se organizan y conjugan otros elementos de la identidad como los derivados de la pertenencia real y subjetiva a la clase, mundo urbano o rural a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política (Lagarde, 1997).

Para Butler (2001) y Lagarde (1997), la identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación genérica. Las referencias y los contenidos genéricos son hitos primarios de la conformación de los sujetos y de su identidad. Butler argumenta:

Sería un error pensar que el análisis de la «identidad» debe realizarse antes que el de la identidad de género por la sencilla razón de que las personas sólo se vuelven inteligibles cuando adquieren un género ajustado a normas reconocibles de la identidad de género (Butler, 2001: 49).

En tanto que la condición de género existe aun antes de que un sujeto descubra la diferencia sexual. Los niños y las niñas en su identidad primaria se asumen desde esa diferencia, bajo la que son socializados/as según el género al que pertenezcan.

Cabe destacar que cada individuo se sitúa en la vida de una manera específica, a luz de lo que Shutz denomina su situación biográfica:

La situación actual del actor tiene su historia; es la sedimentación de todas sus experiencias subjetivas previas, que no son experimentadas por el actor como anónimas, sino como exclusiva y subjetivamente dadas a él y sólo a él (Shutz, 1995: 17).

En este sentido, la identidad se halla dotada de cierto valor para el sujeto generalmente distinto del que confiere a los demás sujetos que constituyen su contraparte en el proceso de interacción social.

Aun inconscientemente, la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos. La valorización puede aparecer incluso como uno de los resortes fundamentales de la vida social (Goffman, 1998: 81).

Ahora bien, partiendo de que la identidad es un valor central en nuestra relación con el mundo resulta muy oscuro hablar de identidad o de identidades como concepto neutro aplicable por igual a los hombres y las mujeres; puesto

que la participación social y política es substancialmente diferente si se trata de unos o de otras, independientemente de, que ambos compartan referentes de identidad, étnicos, nacionales, de clase, etcétera, a nivel social el referente de género marcado por las relaciones de poder crea la desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Por ello, es importante tener en cuenta quién construye la identidad y para qué; porque esto determina en un alto nivel su contenido simbólico y su sentido y en los sistemas jerarquizados por sexo y género como el patriarcado, dice Hartman:

El patriarcado es una panoplia de relaciones sociales entre los hombres, que tiene una base material y que, aunque jerárquico, establece o crea interdependencia y solidaridad entre los hombres, que les permite dominar a las mujeres (Hartman, 1981: 14).

En estas circunstancias la mayoría de ellas sólo tienen acceso a una identidad impuesta y por tanto, ajena solamente como un caso, tal situación puede mostrarse en la división sexual del trabajo, incluidas las categorías de trabajo excluidas y no historizadas como tener y criar hijos, cocinar, hacer las labores de la casa, cuidar enfermos; tareas vitales pero desvalorizadas porque se considera que son actividades que por «naturaleza» las mujeres deben realizar.

La identidad sexual

Es importante dejar claro que el género sólo es uno de los componentes de la identidad, en tanto que está constituida por elementos como nacionalidad, familia, biografía, apellido, nombre, profesión y posesiones, pero no significa lo mismo cuando se aplica a los hombres y a las mujeres, aunque efectivamente se define teóricamente como neutra, aplicable a ambos sexos; esta neutralidad se sexa al instante en tanto que «la identidad masculina, ha poseído y posee, todas estas cosas; la femenina sólo el estupor de su orfandad» (Rodríguez, 1999: 113).

A través de la historia el sitio de lo femenino ha sido lo privado, lo que se oculta lo que pertenece a alguien y cuya representación pública corresponde a otro.

Desde la perspectiva de Rodríguez, si nos enfocamos hacia la historia del pensamiento filosófico, encontramos que la identidad personal, se presenta amplificada para el caso masculino; en atención a que por genérico se entendía lo propio del género humano, lo propio del varón, quedando lo femenino como lo particular y contingente, o privado de universalidad. Si por el contrario, o a la vez se pretendía resaltar en el varón su calidad de individuo, lo femenino quedaba como lo genérico y abstracto, privado de cualidades individualizadoras (Rodríguez, 1999).

Esta autora especifica que para algunos connotados filósofos como Hegel, la mujer se igualaba a la naturaleza, así sus rasgos individuales carecían de importancia. Para Kierkegaard «la mujer es una criatura infinita y en consecuencia un ser colectivo: la mujer encierra en sí a todas las mujeres». En Aristóteles «la mujer es naturaleza; materia, potencia. El hombre es razón, acto, forma» (Rodríguez, 1999: 113). Para ellos y otros prominentes filósofos la mujer no tenía la categoría de individuo, sino más bien la de ser indiscernible, pues cuando piensa su identidad lo hace en un marco conceptual heredado y ajeno. Las mujeres han sido socializadas como ser para los otros y en ese sentido su identidad queda enajenada, fuera del principio lógico de identidad «todo objeto es idéntico a sí mismo», carece así de *mismidad* y permanece en el lado de la otredad. La mujer es ese no pertenecerse a sí misma.

Debido a esta condición, las mujeres difícilmente tienen acceso al principio de individuación (pre-requisito de la ciudadanía) puesto que:

La asunción de la identidad, tiene su principal efecto en el ámbito público, el del reconocimiento. Por lo tanto, la categoría de individuo es una categoría política; genealógicamente legitimada, el individuo es el sujeto de derechos y deberes, interlocutor válido en un permanente contrato social del que las mujeres fueron excluidas (Rodríguez, 1999: 115).

Con este argumento coincide Amorós (2001), quien indica que a partir de lo público, donde aparece el individuo como categoría ontológica y política, las personas se autoinstituyen como sujetos. En el espacio público los sujetos del contrato social se encuentran como iguales, las mujeres, relegadas al espacio privado, quedan excluidas.

En la conceptualización que Amorós hace sobre la identidad femenina se distingue: el espacio de los iguales del espacio de las idénticas. Explica estas categorías a través del pensamiento de Leibniz, para quien dos seres indiscernibles son idénticos y como tales deben ser tratados; intercambiar uno por otro daría lo mismo. Esto es precisamente lo que ha pasado con las mujeres; puesto que es común la idea de que son intercambiables, ya que son indiscernibles (Leibniz, en Amorós, 2001).

La falta de individuación en el caso del genérico-mujer es clara: no hay que repartir, ni distribuir ningún patrimonio (valores, poder, reconocimiento, prestigio ontológico) en un genérico que se caracteriza por la «desposesión del mismo» (Amorós, 2001: 49). Conceptualizadas y relegadas al espacio privado en las mujeres no hay nada que reconocer ni comprender, por lo tanto, su espacio es el de las idénticas e indiscernibles.

Desde ese análisis ¿Qué sucede con la identidad femenina? Si las condiciones en que se genera son establecidas por el otro género en un sistema patriarcal, valga la redundancia, falocrático y falocéntrico, en el que afirma Mckinnon, a la mujer se le define «como una figura imaginaria, el objeto de deseo del otro hecho realidad» (1995: 157). Así las mujeres han aprendido que los hombres las ven y las tratan desde su ángulo de visión y han aprendido el contenido de esa visión. De manera que su identidad se da en la alteridad, no en la identificación de sí misma.

En tanto que el ejercicio del poder masculino sobre las mujeres es lo que define la identidad de los hombres como hombres ante sí mismos y a las mujeres como mujeres ante sí mismas (McKinnon, 1995). El desafío femenino a este poder es amenazante para la identidad masculina y transgresor para la feminidad; razón por la cual muchas mujeres se adhieren a paradigmas tradicionales de género.

La identidad femenina impuesta por el androcentrismo se reproduce aún hoy a través de factores de socialización como la educación familiar sexista, la educación institucional básica también sexista, una mayoría de familias con tintes patriarcales que reproducen la desigualdad, así como medios masivos de comunicación que exhiben a las mujeres como objeto sexual y como personas aptas por «naturaleza» para las actividades domésticas, el servicio y la maternidad, traspasan las subjetividades femeninas y masculinas, propiciando la mayor identificación de muchas mujeres con lo privado, familiar y doméstico y alejan a la mayoría de los hombres de ese ámbito.

Ahora bien, sabemos de las transformaciones de las identidades femeninas respecto a nuevas perspectivas en cuanto a su incursión al ámbito laboral, la identificación de algunas con el liderazgo y la dirigencia, sin embargo, a través de un estudio empírico se pudieron concretar algunos obstáculos presentes en la carrera laboral de las mujeres por encontrar irreconciliable el ámbito laboral con el trabajo familiar.

Identidades femeninas típicas

Con la finalidad de tener un acercamiento sobre algunos aspectos de las identidades femeninas, se realizó en el 2006 un estudio empírico cualitativo en la Ciudad de Toluca, Estado de México.

Para ello, se seleccionaron tres casos de mujeres entre 35-45 años. La elección de este rango se debió a que representa una etapa en la que se supone que el individuo ha tenido una socialización primaria donde se tuvieron que adquirir rasgos identitarios y subjetivos de acuerdo al determinado contexto y situación personal a través de los cuales, se significan las acciones. Para el caso de las mujeres además,

como indican Chinchilla y León (2005), representa casi el fin de la etapa reproductiva, por lo que la decisión de tener o no tener hijos ya ha sido resuelta.

Se consideró pertinente presentar sólo tres casos por dos razones fundamentales: primera, porque la construcción de la identidad es compleja al mismo tiempo que específica e individual (se da en la experiencia personal de cada individuo). Segunda, porque representan casos distintivos de la identidad femenina, según la tipología de Cervantes (1994), quien considera que dicha identidad se construye sobre tres ejes fundamentales:

- La maternidad y el ser madre.
- El matrimonio o la unión y el ser esposa o compañera.
- El trabajo y la profesión, y el ser trabajadora o profesionalista.

Lo anterior es más claro si se considera que para Weber (1981), el significado identitario-subjetivo sólo es posible de captar en su desarrollo histórico, es en él donde se encuentran las reglas de la experiencia, que no se refieren al número de casos donde se repite lo que se plantea como hipótesis, sino que a través de la experiencia histórica de los sujetos se encuentran esas regularidades.

La importancia de tener en cuenta los ejes que plantea Cervantes (1994), radica en conocer cómo se construye la identidad desde la experiencia de estas mujeres con las actividades domésticas y familiares y el trabajo reconocido del ámbito laboral:

Por un lado, convierte la experiencia individual en experiencia social y, por otro, la propuesta implica que los ejes sobre los cuales se construye la identidad permanecen desde el nacimiento hasta la muerte (Cervantes, 1994: 15).

En las vidas de las mujeres, los tres ejes se articulan de manera distinta, de acuerdo a la situación y el contexto, casi siempre entretejidos por conflictos, tensiones y negociaciones, sobre todo con las personas más cercanas a ellas (pareja e hijos, padres y madres y a veces hermanos-as).

En este sentido, es posible distinguir tres casos:

- Mujeres que dan prioridad a la maternidad sobre su profesión.
- Mujeres que anteponen su profesión a la maternidad.
- Mujeres que son capaces de llevar conjuntas maternidad y trabajo o profesión.

Para Cervantes (1994), los dos últimos casos se consideran interrupciones de la normatividad o casos simbólicos de nuevas identidades femeninas. Esto obedece

en gran parte al paradigma dominante de reconocimiento social que se adapta más al uso del tiempo y la forma de vida masculina, como el caso de la actividad política y científica que requiere de disponibilidad y tiempo completo. En cambio, para las mujeres los embarazos, la maternidad y el cuidado de los hijos representan oportunidades de desarrollo profesional y político que se pierden.

De acuerdo a los tres ejes fundamentales en los que se construye la identidad femenina, se seleccionó a tres mujeres que los representan:

- Virginia, una mujer que ha dado prioridad a la maternidad sobre su profesión.
- Lucía, una mujer que ha antepuesto su profesión a la maternidad.
- Patricia, una mujer que lleva conjuntas maternidad y actividad laboral y profesional.

La selección de las personas sujetas a entrevista se basó en un procedimiento de muestreo intencional; es decir, dentro del amplio universo del Estado de México se procedió a buscar incluso a través de terceras personas a tres mujeres cuya trayectoria representara los casos típicos de la identidad femenina que establece Cervantes (1994). Por lo tanto; el estudio empírico no constituye una muestra representativa, sino sólo ilustra tres formas típicas de la identidad femenina.

Se utilizó la entrevista semi-estructurada focalizada, en razón de que ésta se centra sobre un foco de atención, sin impedir que las respuestas puedan ser libres. Para ello:

Es de mucha utilidad el análisis previo que el entrevistador efectúa sobre la situación a la que se enfrenta, y mediante el cual podrá descubrir, entre otros elementos, los bloqueos del entrevistado, la profundidad en la que se sitúan sus respuestas, y distinguir la lógica y el simbolismo que dominan los tipos de reacciones del o la entrevistado-a en relación con el tema (Ruiz e Ispizúa, 1989: 154).

Una parte de la entrevista se fundamenta en la asociación libre de ideas, técnica que tuvo origen en el método psicoanalítico de Freud⁷, y que concuerda con los fines de la entrevista focalizada en función de que permite interpretar las respuesta espontáneas de los sujetos, siempre y cuando el entrevistador/a cuente con los elementos de análisis adecuados e indispensables para hacer deducciones sobre la asociación entre ideas.

⁷ Freud fundó en estas bases un arte de interpretación al que corresponde la función de extraer del mineral representado por las ocurrencias o asociaciones el metal de ideas reprimidas en ellas contenidas. En su labor de reunir este material de ideas espontáneas, al que generalmente no se concede atención alguna, Freud realizó observaciones fundamentales para su teoría (Freud, 1968: 393-394).

El guión de la entrevista se construyó para explorar procesos de socialización primaria sobre cuestiones como: ¿Qué aspectos subjetivos construyeron su identidad con el ámbito familiar-doméstico? ¿Qué aspectos subjetivos construyeron su identidad con el ámbito laboral-profesional? ¿Qué aspectos subjetivos la llevaron a significarse tanto en el ámbito laboral como en el doméstico?, lo cual se exploró a través de los siguientes tópicos: I) Datos personales; II) La reconstrucción de acciones pasadas (enfoques biográficos); III) Referencia a los valores y normas de conducta inculcados; IV) Auto-percepción identitaria.

Esto significa que la dimensión social de la identidad no sólo forma parte de la personalidad, sino que articula persona individual y persona social. Por lo tanto, la identidad debe pasar por la explicación de la pertenencia social; es decir, «ser parte de» y ser reconocidos por ello.

A través de estos tópicos se pretendió averiguar sobre los procesos de subjetivación que se han presentado en las vidas de estas tres mujeres y explorar sobre cómo se las ha predispuesto a buscar su realización en el trabajo familiar y doméstico o bien en el ámbito laboral, y en un tercer caso, indagar qué procesos identitarios las indujeron a conseguirlo en ambos espacios.

Tres entrevistas: tres historias

Las entrevistas se presentan siguiendo el orden que marcan los tópicos; es decir, se documenta lo que corresponde al tópico uno de los tres casos, lo que corresponde al tópico dos de los tres casos y así sucesivamente con el propósito de conocer las diferencias y coincidencias en las respuestas de las entrevistadas.

Virginia: La internalización de la esfera privada (Dar prioridad a la maternidad sobre su profesión)

Virginia es una mujer que está casada pero desde hace cuatro años vive separada de su cónyuge. Tiene un hijo y dos hijas adultos/as, estudió para Profesora de Educación Primaria, trabajó un año y después se hizo comerciante por diez años. Desde hace más de 20 años es ama de casa.

¿Qué aspectos subjetivos construyeron su identidad con la esfera privada-doméstica?

En la vida de Virginia se destacan algunos procesos de socialización primaria que la llevaron a encontrar mayor significado en la esfera privada, familiar y doméstica.

Analizando sus respuestas es posible advertir un proceso de internalización como sujeto maternalista; por el cual, asumió que su mundo debía constituirse preferentemente por lo familiar y doméstico, más todavía porque desde su

infancia se identificaba con su madre hasta desear ser como ella, sin importar que ésta sufriera. Dicho sufrimiento no le inspiró preocupación o rechazo.

Es posible que lo anterior haga referencia a la identidad de género femenina construida en la sub-alternidad, que cobró un gran significado desde su primera infancia, puesto que aun cuando rechazaba su falta de libertad y hubiera deseado ser tratada como hombre, lo femenino usual se sobrepuso a ello.

Los procesos de socialización primaria en Virginia se centraron en la internalización de conceptos arraigados en la sociedad como: la complementariedad de los sexos, los juegos infantiles para niñas; la casita, las muñecas según el estereotipo femenino, así como una profunda identificación con la madre. Aspectos que más tarde influyeron de manera determinante para que ella tuviera como fin primordial construir un hogar, ser esposa y madre. En este sentido, su identidad es más afín con la esfera familiar y doméstica

Las palabras: *mujer, madre, padre, hijos, hombre, sexo*, (aspectos pertenecientes a lo privado), las asocia con amor y fortaleza, sentimientos más comúnmente atribuidos a lo femenino.

Su reacción ante palabras como: política, discriminación, violencia, es de despego no sólo de rechazo. El mismo despego que siente hacia la esfera pública.

Virginia se auto-percibe como una mujer realizada, sin embargo llama la atención que sus logros, no sean específicamente personales, sino que más bien están centrados en el bienestar de sus hijos, en la unión entre ellos y en su meta que consiste en estar siempre cerca de su familia. Aspecto que responde a la identidad femenina construida en la sub-alternidad.

Siente nostalgia por no haber podido contar con la capacidad de tener una familia y desarrollar su profesión, porque ambas actividades implicaban eficiencia:

Consideré que no podía hacer las dos cosas con eficiencia. Me hubiera gustado aprovechar la beca que me dieron para irme a Francia, cuando estudié ya casada en la Alianza Francesa. Pero iba a dejar a mis hijos adolescentes, preferí sacrificar lo que hubiera logrado profesionalmente. No era posible llevar las dos cosas. No podía llevarlos a París por falta de dinero. Si me la ofrecieran ahora la aceptaría pero ya no hay oportunidad. Los hombres sí se van y dejan a los hijos para realizarse, los dejan y no les apura mucho. Los hombres se inclinan por su realización personal

Se puede interpretar que ha construido su vida en función del bienestar de los otros, que finalmente su felicidad depende de las actitudes y decisiones de su familia. Sus proyectos no son propios, sino que están sujetos a las decisiones

de otros, por lo tanto; no puede controlarlos y esto en ciertos momentos puede resultar muy conflictivo para ella.

El desarrollo de su autonomía podría considerarse limitado; puesto que sus deberes familiares le impidieron desarrollar sus anhelos personales que finalmente quedaron frustrados. En atención a que fue una estudiante brillante y pudo haber desarrollado su profesión, aprovechar la beca que le daban para estudiar en Francia o hacerse de algo propio, lo cual le hubiera permitido tener más autonomía e independencia.

Lucía: la lucha por el reconocimiento laboral (Anteponer su profesión a la maternidad)

Lucía, es soltera y no tiene hijos, realizó estudios de posgrado en el extranjero, en su trayectoria laboral ha desempeñado varios cargos de importancia tanto en la academia como en organismos públicos. En concreto, cuenta con prestigio profesional.

¿Qué aspectos subjetivos construyeron su identidad con la esfera laboral-profesional?

En los procesos de socialización primaria de Lucía, se encuentran algunas bases del desarrollo de su proceso de individuación: en primer lugar, la identificación con su padre; es muy probable que esto haya influido en su propio reconocimiento como persona; puesto que se ha investigado⁸ que el reconocimiento del padre en las niñas es un aspecto fundamental para percibirse no sólo como mujeres-madres, sino como sujetos individuales⁹. Por otra parte, sus juegos infantiles no pueden considerarse sexistas, sino que revelan una gran capacidad para crear y se ven reflejados en su trabajo actual que es la investigación.

Un factor también significativo se constituye por el rechazo que sentía hacia su madre, así como la relación lejana (al menos en apariencia) que había entre sus padres.

Es probable que la mala relación con su madre le haya significado también cierto rechazo por las actividades domésticas y la maternidad, o al menos asumir que para ella no debían ser tan importantes. Lo mismo se puede decir del concepto de matrimonio, que ella internalizó, como relación sin verdadera comunicación. Por ello, su decisión de elegir la soltería al menos hasta hoy.

Lucía fue objeto de restricciones y de ciertos prejuicios en su comportamiento como niña, sin embargo, la sentencia: «debes ser un ejemplo por ser la mayor», parece que influyó positivamente; puesto que fue capaz de conseguir una beca para estudiar un posgrado en el extranjero, a pesar de que sus

8 Isaac Balbus (1990), en su ensayo «Michael Foucault y el poder del discurso feminista» documenta la importancia que tiene para la autoestima de las mujeres la buena relación con su padre, así como su reconocimiento.

9 Información amplia en Vélez (2002).

condiciones sociales eran adversas. A propósito, este acontecimiento cambió sus creencias y prejuicios infantiles por valores personales que desarrollaron en ella una mayor autonomía: estudiar un posgrado para superarse, ser independiente, saber que se puede elegir, cambiar ciertas circunstancias y desarrollar su reflexión crítica.

Su inmediata reacción ante la palabra mujer es fuerza, significado que en este caso puede ser muy amplio y aplicado a actividades muy diversas y no sólo al hecho de ser madre o esposa. Sin embargo, ante madre su reacción es acontecimiento, lo cual revela cierto despego a esta condición femenina

A lo largo de su vida se auto-percibe como una mujer diferente y considera que el mejor papel que juega es el de ser muy buena profesionista. En el futuro espera ser una persona completamente feliz y desarrollar más sus habilidades como escritora.

Las decisiones y acciones de Lucía son el resultado de quien ha desarrollado independencia y autonomía. Puesto que cifra su futuro en ella misma, no en las decisiones de otros y ha sido capaz de transformar la adversidad en oportunidad de desarrollo con autonomía y libertad.

Patricia: la triple jornada: activista, funcionaria y madre-esposa (llevar conjuntas maternidad y una actividad profesional-política)

Patricia, está casada, pero separada desde hace poco de su cónyuge. Tiene una hija y un hijo, ambos adolescentes. Se ha desempeñado en diversos cargos públicos, por algún tiempo dejó este sector para dedicarse a su propia empresa, sin embargo, regresó al trabajo público para dirigir un importante organismo. Actualmente está trabajando muy fuerte para lograr la candidatura a la diputación federal.

¿Qué aspectos subjetivos la llevaron a significarse tanto en la esfera laboral-profesional, como en la privada-doméstica?

Uno de los factores significativos de la socialización primaria de Patricia fue la identificación con su padre, más tarde ello le permitió otorgar un alto valor al trabajo público y a la búsqueda de su independencia.

En este sentido, también llama la atención que su juego favorito en la infancia fuera la cacería, actividad que más bien, se vincula a la construcción de la identidad masculina y por cierto, también relacionada con la estrategia; factor que para el trabajo político es básico. En épocas anteriores la cacería representaba un triunfo, que implicaba un reconocimiento público como se documenta en la investigación de Vianello y Caramazza¹⁰.

10 La caza como elemento simbólico, funciona por un lado, como mecanismo compensatorio y, por otro, como un mecanismo para excluir a la mujer del espacio público. Éste se identifica entonces, como ámbito de la fuerza, la conquista, la estrategia, con lo cual, a su vez, se define el mundo femenino que debe mantenerse bajo control, fuera de la esfera pública: el de los niños, la ropa, las herramientas cotidianas, los animales domésticos, el cultivo de plantas, vegetales y frutas (Viannello y Caramazza, 2002: 55).

También cabe destacar que en su vida estudiantil se distinguió en deportes como el atletismo y la gimnasia olímpica que no pueden calificarse meramente como deportes femeninos, sino como actividades que practican tanto hombres como mujeres.

Puede considerarse clara la influencia que estos procesos de socialización tuvieron en su empeño por significarse en la esfera pública específicamente en la política que, en efecto, requiere de estrategia y deseo de triunfo. En su experiencia inter-subjetiva con los personajes más cercanos a ella: padre, madre y abuela materna, se puede leer el rechazo que sentía hacia las restricciones que le imponían como: la falta de libertad para salir con sus amigos, trabajar y estudiar como ella deseaba y sobre todo que le hubieran impedido estudiar lo que ella quería, es decir que le hubieran coartado su autonomía.

Bajo estas circunstancias se puede advertir que Patricia desarrolló desde su juventud, una reflexión crítica, no conformista ante lo que le rodeaba.

También es de importancia la preocupación que le inspiraban las mujeres que después de trabajar para los demás toda su vida, terminan solas y abandonadas como fue el caso de su abuela materna.

Ahora, casualmente el trabajo que realiza está completamente vinculado a procurar el bienestar de las mujeres.

Su reacción inmediata a palabras como *mujer, orgullo; padre, honestidad; madre, perseverancia; hijos, amor; hombre, amor; sexo, placer*. Representan aspectos de la esfera privada que para Patricia son satisfactores indispensables. Por ello su vínculo con el aspecto familiar y doméstico.

Por otra parte, su reacción ante la palabra *política, compromiso; éxito, trabajo; discriminación, ignorancia*; dan cuenta de la importancia que para ella tiene el trabajo político. Por ello, cuando afirma que las aspiraciones profesionales chocan con los deberes familiares, también explica que no los entiende como limitantes, sino como obstáculos que se pueden salvar.

Finalmente, aunque en el futuro se auto-percibe como una mujer exitosa en la política, pero sola en lo personal, ello no empaña su felicidad.

Por el contrario, esta percepción de soledad personal futura se ve compensada por la idea del éxito político, que específicamente se deberá al ejercicio de su autonomía y de su libertad como sujeto social.

Reflexiones finales

En principio, es importante indicar que las entrevistas permitieron indagar sobre los procesos identitarios adquiridos en la socialización primaria en las tres mujeres y que más tarde son fundamento de sus subjetividades, es decir de sus creencias, valores y formas de significarse en el mundo.

Sobre la interpretación que se realiza de cada caso, se indica que las respuestas de las entrevistadas constituyen sólo un aspecto biográfico de su identidad compuesta por múltiples factores, por lo tanto, no representan determinaciones completas ni totales, sino sólo pistas del fundamento de sus identidades.

Uno de los aspectos que destaca como semejante en las tres entrevistas y que, sin duda, es un principio fundamental para el desarrollo de la subjetividad como aspecto clave del desarrollo humano es la libertad.

La semejanza en los tres casos se constituye por las restricciones de las que fueron objeto en su infancia por su pertenencia al género femenino. Al respecto, se subraya la falta de libertad para expresarse, para hablar sobre todo de cuestiones íntimas-sexuales, para tener amistades principalmente del sexo opuesto, para elegir incluso la profesión, para trabajar, así como para salir y explorar el mundo externo. Condiciones de libertad que sin embargo, se permiten casi a todos los hombres.

Esta carencia de libertades, desde luego repercute en la subjetividad y el futuro de estas mujeres; sin embargo, adquiere caracteres diferentes en las tres, dadas sus condiciones específicas.

En el caso de Virginia, el proceso de internalización; mujer-madre es tan poderoso que la conduce a circunscribir su vida a la familia y a no buscar estrategias para adquirir un desarrollo personal que le hubiera propiciado satisfacciones más allá de la dependencia respecto a sus hijos y pareja. Esto es claro, cuando ella expresa lo que le hubiera gustado hacer o tener; en su expresión se manifiesta nostalgia por las oportunidades de superación personal perdidas.

También alude al argumento de Cervantes (1994), respecto a uno de los ejes de la identidad femenina: la maternidad y el ser madre, para Virginia muy significativo. Por lo tanto, la experiencia individual de ella se convirtió en experiencia social y restringió sus relaciones y aspiraciones a la esfera familiar-doméstica. Para la cual, no existe reconocimiento social, puesto que las actividades que allí se realizan generalmente por las mujeres no son pagadas ni son objeto de apreciación pública.

En otro caso, las restricciones de libertad de las que fue objeto Lucía en su infancia y por las que sentía gran rechazo; se transformaron en incentivo que la estimuló para estudiar en el extranjero, este acontecimiento propició un cambio fundamental: transformó la restricción en expansión de su desarrollo personal que generó el vínculo de auto-realización en la esfera pública, así como el desplazamiento de lo familiar y doméstico.

El caso de Lucía es representativo de otro de los ejes de la identidad femenina que presenta Cervantes (1994): el trabajo y la profesión y el ser trabajadora o profesionista.

En Patricia, la libertad restringida tampoco fue determinante para su

desarrollo personal (con libertad y autonomía). En este caso, aparece en su primera socialización la identificación con el padre; ello le permite auto-reconocerse como mujer, pero también como persona individual, con el derecho a realizar sus aspiraciones no sólo en lo privado-doméstico, sino en lo profesional y político. Además recordemos que su juego favorito en la infancia era la cacería, actividad tradicionalmente masculina.

El caso de Patricia es típico de las tensiones que se presentan cuando las mujeres intentan auto-realizarse con éxito tanto en la familia como en el trabajo. Puesto que no pueden dar preferencia a una u otro, sino que para sentirse, auto-realizadas, deben significarse casi con igual intensidad en ambas. Esta significación de las mujeres tanto en lo familiar como en lo laboral hasta hoy, se ve amenazada por la falta de políticas de igualdad que permitan conciliar estos ámbitos.

Por último, es importante dejar claro que la interpretación sobre las diferencias entre las historias de estas tres mujeres, no tiene como propósito dar más valor o desvalorizar la importancia de la vida de alguna de ellas.

En este sentido, en los tres casos se perciben preferencias, significados distintos, pero igualmente importantes y valiosos para la sociedad. En todo caso, cabe destacar que el reconocimiento social aún en la actualidad y en casi todas partes, tiene un perfil androcéntrico; puesto que se sigue significando en el ámbito laboral, en tanto que el trabajo familiar y doméstico, generalmente asignado a las mujeres en nuestra sociedad no es valorado, carece de recompensa económica, en tanto no se mide en dinero y no posee más que una compensación simbólica. Es el caso de Virginia, cuyo trabajo doméstico y familiar es tan valioso como el trabajo remunerado, empero no le reporta autosuficiencia, sino dependencia familiar, es decir, menor autonomía.

No obstante, para la sociedad es de suma importancia el trabajo doméstico así como cuidar, nutrir y formar sujetos; porque se trata de las tareas socialmente necesarias para la pervivencia humana, una parte de las actividades que en la medida que se abandonan, revelan su importancia, su carácter indispensable, y que sin duda pueden ser realizadas tanto por las mujeres como por los hombres¹¹.

En este sentido, podemos afirmar que aun cuando actualmente se lucha por un modelo de igualdad para los géneros, persisten las desigualdades entre los sexos, es decir, la variable sexo sigue orientando la educación, propiciando diferencias de sensibilidad, de aspiraciones, de preferencias profesionales, laborales, deportivas, menos marcadas pero no eliminadas, como lo corroboran los casos empíricos presentados.

Cabe recordar que la identidad es un elemento que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, en este sentido gran parte de los aspectos identitario-subjetivos presentados en los tres casos se deben a la separación y la

11 Información clara en (Vélez, 2003).

tensión que existe entre trabajo y familia que en las mujeres a veces adquiere la dimensión de renuncia a uno para realizarse en otro, o bien, sobre las condiciones de estrés que genera ejercer el derecho de estar en ambos, condición que para la mayoría de los hombres no existe y que por ello, pone en desventaja el desarrollo pleno de muchas mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDRT, Hannah (1998): *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- AMORÓS, Celia (2001): *Feminismo. Igualdad y diferencia*. México: UNAM/PUEG.
- ALCAÑIZ Mercedes (2004): «Conciliación entre las esferas pública y privada. ¿Hacia un nuevo modelo en el sistema de géneros?», en *Revista de Sociología, problemas e prácticas*, no. 44, Lisboa (Portugal), pp. 47-70.
- BALBUS, Isaac (1990): «Michael Foucault y el poder de discurso feminista», en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell: *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades del capitalismo tardío*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim/Institució Valenciana D' Estudis i Investigació, pp. 81-95.
- BERGER, Peter & LUCKMAN, Thomas (1986): *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrortu Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, Judith (2001): *El género en disputa*. México: Paidós.
- CASTELLS, Manuel (2002): *La era de la información. El poder de la identidad*. México: Siglo XXI.
- CERVANTES, Alejandro (1994): «Identidad de género de la mujer». En *Frontera Norte* No. 21 Vol. 6, julio-diciembre. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- CHINCHILLA, Nuria & LEÓN, Consuelo (2005): *La ambición femenina. Cómo reconciliar trabajo y familia*. España: Punto de Lectura.
- LAGARDE, Marcela (1997): *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*. México: UNAM.
- DE LAURETIS, Teresa (1991): «Estudios feministas. Estudios críticos, problemas, conceptos y contextos», en Carmen Ramos (comp.): *Género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple*. México: UAM-I.
- FREUD, Sigmund (1968): *Obras completas, Vol II*, [traducción directa del alemán por Luis López Ballesteros y de Torres]. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- GOFFMAN, Irving (1998): *Estigma. La identidad deteriorada*. Argentina: Prentice-Hall.
- HARTMANN, Heidi (1981): «The unhappy marriage of Marxism and feminism», en Haber, Barbara, (ed.): *The Women's Annual*, Boston, G.K. Hall.
- HERSKOVITS, Melville Jean (1952): *El hombre y sus obras*. México: FCE.

- MCKINNON, Catherine (1995): *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa María (1999): *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona. Anthropos.
- RITZER, George (1993): *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- VÉLEZ, Graciela (2002): *Género, subjetividad y poder. Participación política de las mujeres. El caso del gobierno del Estado de México*. México: CGIYEA/UAEM.
- . (2003): *Mensaje Matrimonial*. México: Gobierno del Estado de México.
- VIANELLO, Mino & CARAMAZZA, Elena (2002): *Género, espacio y poder*. Barcelona: Ediciones Cátedra.
- WEBER, Max (1981): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

Recibido el 14 de junio de 2008
Aceptado el 21 de septiembre de 2008
BIBLID [1132-8231 (2009)20: 165-183]